



ACTA No. 001		
COMITÉ DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y SELECCION DE CONTRATISTAS PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SENA		
CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 28 de enero del 2021	HORA INICIO: 08:00	HORA FIN: 16:00
LUGAR: Oficina Subdirección	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Agroindustrial del Meta – sede HACHON	
TEMA (S): Realizar proceso de selección de instructores para los programas de formación de las coordinaciones académicas de las sedes HACHON y NARANJOS, Coordinación Mixta y Coordinación de programas especiales acorde a los lineamientos establecidos en la circular 01-3-2020-000195.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Proceder con la selección de los instructores de acuerdo a las necesidades y plan de contratación de las coordinaciones académicas sede HACHON, NARANJOS, JORNADA MIXTA y de PROGRAMAS ESPECIALES del Centro Agroindustrial Meta CAM, bajo los lineamientos institucionales y acorde con el cumplimiento de los requisitos establecidos.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Para la realización de la presente reunión de comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro Agroindustrial Meta CAM se verifica la asistencia y Quorum.		
Nombre	Cargo	Asistió
Oscar Martínez Cabrera	Coordinador de formación profesional	Si
Edna Samara Hernández Bejarano	Coordinadora Académica Programas Especiales	Si
Flaminio Rolando Castro	Coordinador Académico sede HACHON	Si
Fredy Alexander Saavedra Reina	Coordinador académico sede NARANJOS	Si
Oscar Iván Ruiz Casas	Coordinador académico MIXTA	Si
Jonathan Smith Soler Alegre	Instructor representante Subdirección	Si
Jorge Enrique Barrios	Instructor representante Subdirección	Si
Teniendo en cuenta la asignación presupuestal para la contratación de instructores y el cumplimiento de los programas de formación correspondientes al Centro Agroindustrial del Meta -CAM- para la vigencia 2021, las Coordinaciones Académicas sede HACHON, NARANJOS, Mixta y de Programas Especiales, se realiza el procedimiento de selección		

de Instructores acorde a la circular 01-3-2020-000195 bajo lineamientos entregados por la Dirección General:

2. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR.

Además de lo anotado anteriormente, por disposición del artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores dispuesto a través de la aplicación de la Agencia Pública de Empleo – APE.

Teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades nacionales, departamentales y locales para mitigar la expansión de la pandemia generada por el Covid-19, y las dificultades técnicas y logísticas que se han generado en el 2020 a nivel mundial y nacional, **se prorroga para el año 2021 la vigencia del Banco de Instructores** conformado con base en la Circular No. 01-03-2019-00156 de 2019 y los demás lineamientos emitidos en virtud de ésta.

2.1. Como consecuencia de lo anterior, los Centros de Formación Profesional pueden contratar en el 2021 a las personas que ya fueron escogidas y contratadas en el 2020 de ese Banco de Instructores, siempre y cuando sea en el mismo Centro de Formación y la persona haya sido escogida utilizando los criterios señalados en la Circular 01-03-2019-00156 y en los lineamientos derivados de ella.

Cuando en el 2021 el número de personas a contratar en una especialidad sea inferior a la que se contrató en el 2020, el Centro de Formación dará prioridad dentro de las personas a contratar en el 2021 a las que tengan condiciones especiales con amparo constitucional, y para los servicios dirigidos a grupos étnicos a las personas con ese perfil étnico; los restantes contratistas serán definidos por el Centro dejando constancia de los criterios objetivos que tuvieron en cuenta, de acuerdo con la especialidad.

Con base en lo anterior, se hace uso del banco de Instructores existentes en el aplicativo APE, de igual manera se priorizan las personas que tengan condiciones especiales con amparo constitucional, se identifican los puntajes en la columna “resultado definitivo” del banco de instructores y se preseleccionan en orden descendente (mayor a menor) las personas postuladas, así sucesivamente se realiza el correspondiente proceder de selección acorde a los CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR especificados para este año 2021.

Lo anterior relacionado con las necesidades de formación y la disponibilidad presupuestal asignada al centro.

Por lo anterior, y en concordancia con las necesidades identificadas dentro de cada uno de los programas del centro y de los perfiles requeridos, dando cumplimiento al proceso de selección, a continuación, se relacionan las personas seleccionadas que cumplieron con los requisitos establecidos para prestar sus servicios profesionales como Instructores de formación en el CAM:

Nota: Se adjunta archivo “soporte contratación” donde se encuentran los pantallazos del Banco de Instructores del personal de instructores seleccionado y de acuerdo con el puntaje (21 FOLIOS), que hace parte integral de la presente acta.

FORMACION TITULADA REGULAR SEDE HACHON

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
1	AMBIENTAL	NEYDI PAOLA LOZADA CHINGATE

1	BILINGUISMO	XIOMARA URIBE
1	CULTURA FISICA	LAUDY YURANI TRUJILLO CORREA

**FORMACION TITULADA REGULAR
SEDE GRANADA-LOS NARANJOS**

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
5	AGROPECUARIOS	BALMARY SDENKA ALEJANDRA BOHORQUEZ PAEZ ELKIN LEONARDO BETANCOURT PEREZ YAZMIN ROCIO ESPITIA MENDEZ WILFRAN HERNÁN CORTES CONDE RICARDO JOSE BOTERO
1	BILINGÜISMO	DIANA VICTORIA CELY CASTRO
1	MERCADEO	EFREN VARGAS SANCHEZ
1	EDU. FISICA	HARRISON RICO LEDESMA
1	ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LUZ ESTELLA GUATAME NUPIA
1	MECANICA	DUERLY ANTONIO CAICEDO ARGOTE
1	CONTADOR	DIANA FERNANDA COLLAZOS GARCIA

COORDINACION MIXTA

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
1	AMBIENTAL	GÓMEZ ÑUSTES OSCAR HARVEY
1	AGRICOLAS – AGRICULTURA	MYRIAM CHISCO RUIZ
1	BILINGUISMO	JENNY KATHERINE OSPINA ALVARADO
1	AGRICOLA CON ESPECIALIDAD EN CAUCHO	ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA
1	AGRICOLA CON ESPECIALIDAD PALMA	CARDENAS RUGELES GERMAN RICARDO
1	ADMINISTRATIVO	ANDRES JOSE GOMEZ ÑUSTES

INSTRUCTORES FIC

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
COORDINACION MIXTA		
1	CONSTRUCCION	MARCO ANTONIO CABALLERO MURCIA
1	REDES ELECTRICAS	GUILLERMO ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ
HACHON		
1	CONSTRUCCION	OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ
NARANJOS		
1	CONSTRUCCION	WALTER HERNAN TORRES SANCHEZ

COORDINACION ACADEMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES SENA EMPRENDE RURAL “SER”

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
1	ARTESANIAS	MARITZA RAMIREZ GONZALEZ
2	AGROINDUSTRIA	LUZ DAMARYS BANGUERA LOPEZ
1	AGROPECUARIO	HUGO ALEXANDER PARADA VARGAS
1	GASTRONOMIA	LUIS MANUEL BORGUES PERALTA
1	GASTRONOMIA	JHON JAIRO PULIDO GALINDO
1	PECUARIO	RICARDO MURILLO PACHECO
1	TURISMO RURAL	GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ
1	EMPRENDIMIENTO	MIGUEL COPETE RODRIGUEZ

MEDIA TECNICA

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
1	AGRICOLA - AGRICULTURA	YUL FREDY CARDONA BERRIO
1	AMBIENTAL – SECTORIAL URBANA	ROSA YICET HERNANDEZ RUIZ
1	RECURSOS NATURALES	JOLMAN ALFREDO NOSA MORERA
1	AGROINDUSTRIA	OSCAR ESNEIDER SAAVEDRA REINA
1	AGROPECUARIO	GUSTAVO ADOLFO REYES TORRES

POBLACION DESPLADA POR LA VIOLENCIA PDV

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
1	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DEL CY BOHORQUEZ GODOY

COMPLEMENTARIA VIRTUAL

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
2	BILINGUISMO	MARGIE ANDREA BEJARANO ROZO LISETH ANDREA LOPEZ ALARCON

COMPLEMENTARIA REGULAR

Nro. Instructores Requeridos	PERFIL REQUERIDO	NOMBRE DEL PERSONAL SELECCIONADO
1	GESTION EMPRESARIAL	CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ
1	AGROPECUARIO	FIDEL ALFONSO CERVANTES RUIZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar al área de contratación para realizar el debido procedimiento de contratación de los instructores seleccionados según las necesidades del centro	Coordinación de formación profesional	Inmediato
Programar una nueva reunión para continuar la selección de los instructores en los programas que aún no se ha realizado el proceso de selección.	Coordinación de formación profesional	Coordinadora de Formación

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran



almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ **PRIVADO** ☐ **SEMIPRIVADO** ☐ **SENSIBLE** ☐

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 001 DEL DÍA 28 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S) Proceder con la selección de los instructores de acuerdo a las necesidades y plan de contratación de las coordinaciones académicas mixta y de programas especiales del centro agroindustrial meta CAM, bajo los lineamientos institucionales y en concordancia con el cumplimiento de los requisitos establecidos de acuerdo al orden de elegibilidad por los puntajes establecidos en el Banco de instructores de la APE. En cumplimiento de la circular No: 01-3-2020-000195

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	EDNA SAMARA HERNANDE BEJARANO	30083170	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	ehernandezb@sena.edu.co		
2	OSCAR IVAN RUIZ CASAS	1121822897	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	oiruizc@sena.edu.co		
3	FREDDY ALEXANDER SAAVEDRA REINA	86086275	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	fsaavedrar@sena.edu.co		
4	FLAMINIO ROLANDO CASTRO	7226947	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	fcastrop@sena.edu.co		
5	JORGE ENRIQUE BARRIOS ALVAREZ	17339047	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	jebarrios@sena.edu.co		
6	JHONATHAN SMITH SOLER ALEGRE	1121844504	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	jsoler@sena.edu.co		
7	OSCAR MARTINEZ CABRERA	86005870	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	omartinezca@sena.edu.co		

